



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

NOMBRE	G.M. DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROYECTO CINEMATOGRAFICO "EL OTRO LADO DE LA FELICIDAD"
TIPO	RESOLUCION
AUTOR	MOSSO, GUILLERMO
COAUTORES	
BLOQUE	PRO LIBERTAD
TEMA	DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO EL PROYECTO CINEMATOGRAFICO "EL OTRO LADO DE LA FELICIDAD" DESARROLLADO POR EL CINEASTA MENDOCINO FACUNDO ROMERO DI LORENZO

N.º DE EXPEDIENTE: 87046

FOJAS: 36 (treinta y seis)

FECHA DE PRESENTACION: 16-07-2025



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

FUNDAMENTOS

El cine no es solo arte, ni solo entretenimiento: es una herramienta poderosa para representar las emociones humanas más profundas, una industria capaz de generar trabajo y desarrollo local, y un vehículo de identidad cultural. En este contexto, el proyecto de película *El Otro Lado de la Felicidad*, en etapa de desarrollo y con producción íntegramente mendocina, merece ser reconocida por esta Honorable Cámara.

Esta obra, escrita y dirigida por el realizador mendocino **Facundo Romero Di Lorenzo**, propone un relato intimista y conmovedor sobre el proceso de duelo y la transformación que pueden generar los vínculos humanos en momentos de pérdida. Con una narrativa sobria, estética cuidada y actuaciones que prometen ser de gran potencia emocional, la película se centra en la historia de Pablo, un hombre que tras la muerte de su esposa se encuentra con Leda y Ramón, una pareja quebrada por la pérdida de su hijo. La convivencia inesperada entre estos tres personajes funciona como catalizador para la catarsis y la reconstrucción emocional.

La propuesta artística destaca por su compromiso con el realismo emocional y por su estética visual cuidadosamente pensada. La fotografía, iluminación, paleta de colores y puesta en escena tienen como eje la evolución anímica de los personajes. Asimismo, el guion emplea recursos del surrealismo y del cine de autor, con claras referencias al legado de **Luis Buñuel** y **Yorgos Lántimos**, cuyas obras inspiran una estructura dramática que rompe con lo convencional, explorando lo íntimo desde lo simbólico.

La película cuenta con un equipo técnico y artístico de altísimo nivel, integrado por profesionales con sólida trayectoria tanto en Mendoza como en otras regiones del país. El elenco está compuesto por **Carlos Portaluppi**, **Pablo Rago**, **Tania Casciani**, **Moro Anghileri** y **Javier Drolas**. En los rubros técnicos participan:

- **Dirección y guion:** Facundo Romero Di Lorenzo
- **Producción ejecutiva:** Rocío Cabo y María José Pérez Coriolani
- **Dirección de fotografía:** Andrés Fontana
- **Dirección de arte:** María José Delgado
- **Montaje:** Diego Onetto
- **Diseño sonoro y sonido directo:** Javier Alejandro Ruiz



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Este valioso equipo confirma no solo la seriedad del proyecto, sino también su capacidad de generar empleo calificado y movilizar talento local.

En los últimos años, la provincia de Mendoza ha fortalecido su posicionamiento como polo audiovisual, gracias a políticas públicas activas, infraestructura específica y un ecosistema profesional en crecimiento. Ejemplo de ello son películas y series como *Hangar Rojo*, *Simón de la Montaña* (coproducción premiada en Cannes 2024), *La violencia de la tosquera* (seleccionada en Sundance 2025), *La trenza* (cine de terror filmado en el Teatro Pulgarcito) y *Los milagros existen*, entre muchas otras.

Estas producciones han sido posibles gracias a herramientas como el programa **Mendoza Audiovisual**, el régimen de reintegros (*cash rebate*), el **Distrito Audiovisual** y el acompañamiento de instituciones como la Mendoza Film Commission. Todo este ecosistema permite que Mendoza se consolide como tierra fértil para el desarrollo de proyectos audiovisuales de calidad, con impacto económico, cultural y simbólico.

La declaración de Interés Legislativo de *El Otro Lado de la Felicidad* no solo representa un reconocimiento a un proyecto artístico de gran sensibilidad y profesionalismo, sino que reafirma el compromiso del Estado provincial con la **industria cultural como motor de desarrollo económico**, identidad regional y fortalecimiento del capital humano.

Es por ello que solicitamos a las diputadas y diputados que acompañen este proyecto de resolución, brindando respaldo institucional a una obra que honra tanto a la cinematografía como a la creatividad mendocina.

.Mendoza, 16 de julio de 2025




GUILLERMO MOSSO
DIPUTADO PROVINCIAL
H. CÁMARA DIPUTADOS MENDOZA



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
MENDOZA,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Declárase de interés legislativo el proyecto de largometraje titulado "*En Otro Lado de la Felicidad*", escrito y que será dirigido por el realizador **Facundo Romero Di Lorenzo**, en reconocimiento a sus valores artísticos, culturales y al potencial creativo que representa para el desarrollo de la industria audiovisual de la provincia.

ARTÍCULO 2°: De forma. -

Mendoza, 16 de julio de 2025



GUILLERMO MOSSO
DIPUTADO PROVINCIAL
H. CÁMARA DIPUTADOS MENDOZA



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

EL OTRO LADO DE LA FELICIDAD



NADE ESCAPA AL DOLOR

GUIÓN Y DIRECCIÓN Facundo Romero Di Lorenzo

SINOPSIS

Tras la muerte de su pareja, Pablo, sumido en un mutismo total, huye de casa y se encuentra con Leda y Ramón, un matrimonio destrozado por la pérdida de su hijo. La empatía mutua los lleva a una extraña convivencia que saca a flote sus dolores reprimidos, pero la visita de unos amigos y los prejuicios externos desencadenan tensiones. Cuando Pablo recrea un cuarto de bebé en el desván para ayudarles a enfrentar su pérdida, Leda, furiosa, lo expulsa. Esto obliga a Leda y Ramón a confrontar su dolor, mientras Pablo regresa a casa, esparce las cenizas de su esposa y acepta su pérdida, logrando finalmente llorar.



MOTIVACIÓN DEL DIRECTOR

Tras la pérdida de mis abuelos, la muerte y el duelo han marcado mi escritura, inspirando el guion de El otro lado de la Felicidad, donde la irrupción de Pablo en la casa de Leda y Ramón crea un mundo aparte con reglas propias, desafiando lo socialmente establecido, al estilo de Lanthimos y Buñuel. Esta película intimista de bajo presupuesto, con pocas locaciones y énfasis en las actuaciones, busca generar atmósferas que conecten al espectador con la universalidad de la pérdida, invitándolo a una interpretación activa de los arcos narrativos y las emociones de los personajes.



PROPUESTA ESTÉTICA

La propuesta estética de la película busca un enfoque intimista que refleje la evolución emocional de los personajes, desde la desolación inicial por la pérdida hasta un entorno más cálido y humano, utilizando la luz, el color y la composición como metáforas de sus estados internos. La fotografía empleará primeros planos para la subjetividad, planos medios para interacciones y generales para la soledad, con una cámara fija que se vuelve en mano en momentos de clímax. La iluminación evoluciona de clave baja con claroscuros a tonos cálidos, y la paleta de colores combina azules, verdes, rojos y ocre. Los interiores ocre, el vestuario cambiante según la emotividad y un sonido naturalista con música incidental melancólica refuerzan la narrativa. El montaje lineal y pausado, con secuencias paralelas al inicio y cierre, culmina con "A Whiter Shade of Pale" en los créditos.

CASTING CONFIRMADO



FICHA TÉCNICA

Género: Drama.
Tema: El duelo.
Duración: 80 min.
Idioma: Español.
Target: 30 a 70 años.
Mendoza, Argentina.

ESTADO DEL PROYECTO

Guion Disponible
En desarrollo
Presupuesto: 267000 USD

CONTACTO

+54 9 263 440-8229
facudlio777@gmail.com



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

El Otro Lado de la Felicidad

Tagline

Nadie escapa al dolor.

Logline

Pablo ha perdido a su mujer, decide abandonar su casa al no asumir la pérdida. Por otro lado, Leda y Ramón son un matrimonio que naufraga después del fallecimiento de su hijo. El encuentro de los tres dará lugar a una extraña convivencia que los transformará para siempre.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Ficha técnica

Título: El Otro Lado de la Felicidad.

Género: Drama.

Subgénero: Surrealismo.

Tema: El duelo y la pérdida.

Duración: 80 min.

Idioma: Español.

Target: 18 a 70 años.

Lugar de Producción: Mendoza, Argentina.

Estado del proyecto: En desarrollo.

Contacto:

Facundo Di Lorenzo, contacto: +54 9 263 440-8229

facudilo777@gmail.com



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

SINOPSIS – EL OTRO LADO DE LA FELICIDAD

Luego de la muerte de su pareja, Pablo, sumido en un mutismo total, huye de su casa dejando las cenizas de su amada, al no aceptar la pérdida, para vagar sin rumbo. En su camino se encuentra con Leda y Ramón, un matrimonio que se cae a pedazos tras la muerte de su hijo pequeño. La empatía que siente Pablo al ver lo maltrecha y frágil que está Leda, hacen que irrumpa en su casa y sus vidas.

Sin mediar palabras, Pablo entra y se dirige al cuarto de invitados donde cae profundamente dormido. El dolor y sufrimiento plausiblemente visible en el físico de Pablo hace que Leda se apiade de él y le permita quedarse. Con Ramón accediendo al ya no saber que hacer para el bienestar de Leda.

Juntos comenzarán una extraña convivencia con este visitante mudo, estableciendo reglas propias al margen de lo socialmente aceptado. El acompañamiento mutuo entre los tres hará que poco a poco sus dolores reprimidos salgan a flote, empujándose mutuamente a avanzar y salir del letargo de la melancolía.

Cuando parece que han llegado a una convivencia armónica, los prejuicios por la mirada externa pondrán en jaque su relación con la visita de Clemente e Irene, un matrimonio amigo de Leda y Ramón, quienes los ponen en apuros al no saber cómo justificar la presencia de este extraño en su vida.

La velada que transcurre amistosa termina con Clemente borracho e Irene sin saber manejar, imposibilitados a irse. Leda y Ramón los invitan a quedarse en la habitación de huéspedes y mandan a dormir a Pablo a una cama que se encuentra en el desván, lugar que guarda recuerdos y secretos sobre el pasado de Leda, Ramón y su hijo.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

En un intento de Pablo por darles un impulso para conjurar su dolor, él recrea un cuarto para bebé en el desván.

Al despedir a Clemente e Irene, Leda sube al desván a buscar a Pablo y se encuentra con semejante puesta en escena, despertando la ira de ésta, que echa sin dudar a Pablo de la casa y de sus vidas.

Ante este golpe, Ramón y Leda se ven obligados a enfrentar su pérdida y soltar todo el dolor contenido.

Por su parte Pablo vuelve a su casa, busca las cenizas de su esposa y las esparce en un lugar hermoso, aceptando su pérdida y por fin pudiendo llorar.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Biografía de Personajes / Elenco:

Pablo - Carlos Portaluppi

50 años, recientemente viudo de su esposa María Laura, con quien tuvo un feliz matrimonio de siete años.

Encontró el amor en la madurez y se casó tras un año y medio de relación con ella. Vivían en una casa de barrio. Pablo era un hombre vivaz y alegre, abocado a su esposa, quien era el centro y sostén de su vida. Servicial, con un núcleo social reducido y una vida simple. Psicólogo, tenía su consultorio en casa.

Tras la muerte de su esposa, cae en un mutismo total y una apatía por su vida y su entorno. Negando su pérdida deja atrás su círculo social y se pierde como un fantasma, sumido en un duelo patológico.

En su deambular se encuentra a Leda, una mujer visiblemente rota y apesadumbrada con quien conecta.

Ramón - Pablo Rago

50 años, esposo de Leda. Empleado público desde hace 20 años, vive con ella en una casa heredada de una abuela de Leda.

De carácter pacífico y conciliador, le cuesta expresar su malestar y poner límites. En su trabajo es constantemente ninguneado, pero su principal preocupación es el bienestar físico y mental de Leda.

Reprime la pérdida de su hijo Martín con una capa de positivismo tóxico que impide una conexión real con Leda y genera su rechazo.

La llegada de Pablo será un bálsamo de calma para él al ver a Leda mejorar, ya que se había quedado sin herramientas.



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA**

para contenerla. A su vez, Pablo le brindará enseñanzas para expresar su ira contenida.

Leda - Tania Casciani

40 años, madre de Martín, un bebé que perdió a los tres años de edad, esposa de Ramón.

Diseñadora web, atraviesa una profunda depresión, está en terapia y pasa la mayor parte del tiempo encerrada en casa. Se ha alejado de sus amistades, y su relación con Ramón es apática y distante. No tiene familia cercana a la cual recurrir.

Pasa las tardes de forma contemplativa y melancólica, sin saber a qué aferrarse, estancada en su dolor. Se alimenta mal, fuma. Trata de encontrar paz practicando yoga, sin mucho éxito.

Su encuentro con Pablo un espejo en Pablo, quien está tan perdido como ella, detenido en el tiempo y atrapado en la apatía.

Irene - Moro Anghileri

Amiga de Leda desde hace muchos años. Instructora de yoga, ha comenzado a dictar cursos virtualmente.

Es algo insidiosa y chismosa. Está casada desde hace varios años con Clemente, en un matrimonio con un vínculo rutinario, pero sostenido por un gran compañerismo.

Ella lleva las riendas de la relación y es una mujer de carácter que resalta en cuanto entra a un lugar. La espiritualidad y las creencias zen, rigen su vida y su manera de ver el mundo.

Clemente - Javier Drolas

Conciliador y desenfadado. Un buen tipo, con conciencia



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

social, al que no le importan demasiado las convenciones sociales.

Algo desgastado físicamente, es dueño de una pequeña librería especializada en editoriales independientes y también profesor de historia, aunque no ejerce.

Cariñoso, ha generado un gran compañerismo con Ramón. Le gusta festejar como si no hubiera un mañana.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Carta de motivación del Director:

Desde hace un par de años la muerte y el duelo han sido temas recurrentes en mi escritura, luego del fallecimiento de mis abuelos, quienes me criaron desde pequeño, ha sido una forma inconsciente de acompañar los procesos internos que transité.

Hablando puntualmente del guion de esta película confluyeron varios factores, por un lado, tratar de tener una narrativa con lógicas que desafíen al verosímil, creando sus propias leyes dentro de lo que es la convivencia y el acompañamiento en sus sentires de los tres protagonistas, distintas a las del "exterior" de esa casa. Plantear la casa como un mundo aparte, que chocara con las leyes establecidas de una sociedad aún hoy en día conservadora en muchos aspectos.

Y sobre todo el eje central de esta convivencia se diera con un acto de ruptura de lo establecido, que es la irrupción de Pablo en la casa de Leda y Ramón. Inspirado en películas como "La Langosta" o "Canino" de Yorgos Lanthimos y por el surrealismo de Luis Buñuel, especialmente de la película "El Ángel Exterminador". Estos gustos personales por lo fantástico y la fábula aportan a este film frescura y una visión muy particular, sin perder de vista que su núcleo es una película intimista, sin más trama que el desarrollo de sus personajes, y sus arcos narrativos, la evolución de este choque de duelos encontrados y ahogados hasta ese momento.

Por otro lado, en términos formales me parece interesante plantear una película de bajo presupuesto, con pocos actores y pocas locaciones, poniendo el acento en las actuaciones y en la generación de atmósferas por parte del equipo técnico. Buscar con esa confluencia de factores empatizar con el espectador en sensaciones tan universales



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

como son la pérdida de un ser querido y el desvanecimiento de ese mundo compartido con esa persona, pero a su vez que no sea una historia procesada, que dé lugar a la interpretación y a una participación activa del espectador en la concreción de los conceptos planteados en el film.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Buenos Aires ___ / ___ / ___ A quien corresponda:

Por medio de la presente, deseo manifestar formalmente mi intención de participar como actor en el proyecto audiovisual titulado El otro lado de la felicidad .

Considero que la propuesta artística y temática del proyecto posee un profundo valor narrativo y social, y me siento especialmente comprometido con el desafío de interpretar un personaje que contribuye a enriquecer el relato desde la verdad, la sensibilidad y la entrega que requieren este tipo de historias.

A lo largo de mi trayectoria profesional he buscado involucrarme en obras que apelen tanto al talento interpretativo como al compromiso humano, y El otro lado de la felicidad representa, a mi entender, una oportunidad valiosa para continuar transitando ese camino.

Quedo a disposición para avanzar en las instancias necesarias que permitan formalizar mi participación, así como para colaborar desde mi rol en todo lo que esté a mi alcance para el desarrollo exitoso del proyecto.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Carlos Portaluppi.



+54 9 2634 40-8229

Actor.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

“El otro lado de la Felicidad”

Buenos Aires, / /

A quien corresponda:


Por medio de la presente, deseo manifestar formalmente mi intención de participar como actor en el proyecto audiovisual titulado El otro lado de la felicidad .

Considero que la propuesta artística y temática del proyecto posee un profundo valor narrativo y social, y me siento especialmente comprometido con el desafío de interpretar un personaje que contribuye a enriquecer el relato desde la verdad, la sensibilidad y la entrega que requieren este tipo de historias.

A lo largo de mi trayectoria profesional he buscado involucrarme en obras que apelen tanto al talento interpretativo como al compromiso humano, y El otro lado de la felicidad representa, a mi entender, una oportunidad valiosa para continuar transitando ese camino.

Quedo a disposición para avanzar en las instancias necesarias que permitan formalizar mi participación, así como para colaborar desde mi rol en todo lo que esté a mi alcance para el desarrollo exitoso del proyecto.

Sin otro particular, saludo atentamente.


Pablo Bago

Actor.

23073059
Pablo Bago
Accionista



+54 9 2634 40-8229



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

El Otro Lado de la Felicidad

Mendoza, 19 / 05 / 2025

A quien corresponda:

Por medio de la presente, deseo manifestar formalmente mi intención de participar como actriz en el proyecto audiovisual titulado **El otro lado de la felicidad**. Considero que la propuesta artística y temática del proyecto posee un profundo valor narrativo y social, y me siento especialmente comprometida con el desafío de interpretar un personaje que contribuye a enriquecer el relato desde la verdad, la sensibilidad y la entrega que requieren este tipo de historias. A lo largo de mi trayectoria profesional he buscado involucrarme en obras que apelen tanto al talento interpretativo como al compromiso humano, y El otro lado de la felicidad representa, a mi entender, una oportunidad valiosa para continuar transitando ese camino. Quedo a disposición para avanzar en las instancias necesarias que permitan formalizar mi participación, así como para colaborar desde mi rol en todo lo que esté a mi alcance para el desarrollo exitoso del proyecto. Sin otro particular, saludo atentamente.



Tania Casciani
DNI 32131410

Tania Casciani

2616186365 – taniacasciani@gmail.com

Actriz

Mendoza



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

El Otro Lado de la Felicidad

Buenos Aires __ / __ / __

A quien corresponda:

Por medio de la presente, deseo manifestar formalmente mi intención de participar como actor en el proyecto audiovisual titulado El otro lado de la felicidad .

Considero que la propuesta artística y temática del proyecto posee un profundo valor narrativo y social, y me siento especialmente comprometido con el desafío de interpretar un personaje que contribuye a enriquecer el relato desde la verdad, la sensibilidad y la entrega que requieren este tipo de historias.

A lo largo de mi trayectoria profesional he buscado involucrarme en obras que apelen tanto al talento interpretativo como al compromiso humano, y El otro lado de la felicidad representa, a mi entender, una oportunidad valiosa para continuar transitando ese camino.

Quedo a disposición para avanzar en las instancias necesarias que permitan formalizar mi participación, así como para colaborar desde mi rol en todo lo que esté a mi alcance para el desarrollo exitoso del proyecto.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Moro Anghileri.
Actriz.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

El Otro Lado de la Felicidad

Buenos Aires 05 / 06 / 2025

A quien corresponda:

Por medio de la presente, deseo manifestar formalmente mi intención de participar como actor en el proyecto audiovisual titulado El otro lado de la felicidad .

Considero que la propuesta artística y temática del proyecto posee un profundo valor narrativo y social, y me siento especialmente comprometido con el desafío de interpretar un personaje que contribuye a enriquecer el relato desde la verdad, la sensibilidad y la entrega que requieren este tipo de historias.

A lo largo de mi trayectoria profesional he buscado involucrarme en obras que apelen tanto al talento interpretativo como al compromiso humano, y El otro lado de la felicidad representa, a mi entender, una oportunidad valiosa para continuar transitando ese camino.

Quedo a disposición para avanzar en las instancias necesarias que permitan formalizar mi participación, así como para colaborar desde mi rol en todo lo que esté a mi alcance para el desarrollo exitoso del proyecto.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Javier Drolas

Javier Drolas.
Actor.

+54 9 2634 40-8229



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Equipo Técnico

Director y Guionista:

Facundo Di Lorenzo

Realizador audiovisual con formación en las carreras de comunicación social y producción audiovisual, ambas carreras en la Universidad Nacional de Cuyo.

Se ha desempeñado como guionista en la docuserie "Tango" reconocida de interés cultural por la honorable cámara de diputados de Mendoza, que narra la historia de este género musical en la provincia. Desempeñando la investigación y estructuración de todo el formato del ciclo. Actualmente dicha serie se encuentra en la plataforma de YouTube en el canal del municipio de Guaymallén, Mendoza.

También realizó posteriormente la estructura narrativa, investigación y guion de la docuserie "ruta de las artes visuales", sobre artistas plásticos en la zona del Bermejo, Guaymallén, Mendoza. Serie también producida para dicho municipio.

Ambas series para la productora mendocina la bestia filma.

En simultaneo ha escrito y dirigido los cortometrajes audiovisuales "Desavenencias" y "Fuga en Tabú".

También ha trabajado en cámara y edición para la productora desierto casting, en el film de Netflix "Simón de la Montaña". Y para diversos castings publicitarios de marcas reconocidas tales como Arcor o Luigi Bosca.

Recalca la rigurosidad de su investigación en la creación de historias dramáticas y de ficción y una visión integral para el desarrollo de una buena historia apoyándose en los elementos visuales y sonoros del equipo técnico.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Lleva años desempeñándose en la parte comunicacional para diversos diputados en la legislatura de Mendoza especializándose en la fotografía política.

Productoras Ejecutivas:

Rocío Cabo

Productora y realizadora audiovisual con una sólida formación en cine, televisión y escritura de guiones, egresada de la Universidad Juan Agustín Maza. Con una trayectoria que combina creatividad y tecnología, Rocío ha desarrollado una experiencia destacada en la dirección, producción y asistencia de dirección en diversos proyectos cinematográficos y publicitarios de Argentina y Chile. Entre sus roles más relevantes, se destaca su participación en producciones como "Hangar Rojo" Co Producción con Chile una película del director Juan Salato, "Papá al Rescate" del director Marcos Carnevale (Netflix), "Mensaje en una botella" del director Gabriel Nesci (estrena en mayo del 2025) y campañas para marcas e instituciones nacionales e internacionales como: Mercado Pago, Shell V-Power, Luigi Bosca.

Su pasión por la innovación la ha llevado a especializarse en la integración de inteligencia artificial en procesos creativos, fomentando narrativas visuales que fusionan arte y tecnología. Además, cuenta con habilidades en creación de guiones, edición audiovisual y trabajo en equipo, siempre orientado a la excelencia y la generación de contenidos impactantes.

Con una visión estratégica y un enfoque orientado a resultados, Rocío combina su experiencia técnica y artística para impulsar proyectos que buscan conectarse emocionalmente con audiencias diversas, posicionándose como



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA**

una productora comprometida con la innovación y la calidad en la industria audiovisual.

María José Pérez Coriolani

Productora con experiencia en eventos y contenidos audiovisuales desde 2011. Comenzó su carrera en la productora Principal Management, trabajando en producciones privadas para clientes como Tarjeta Naranja, Accenture y Magnética.

En el ámbito audiovisual, ha participado en programas televisivos como Idóneamente (Canal 7 y Señal U), Con ojos de turista, y en la realización de videoclips y cortometrajes de ficción, incluyendo el multipremiado Las estrategias.

Integró el equipo de producción del Festival Audiovisual GRABA 2021, a cargo de las capacitaciones, y colaboró en un documental de Eduardo Pinto. Fue parte de la producción general de la Vendimia Nacional Audiovisual 2021, y desde 2022 hasta 2024 asumió la producción ejecutiva de Vendimia Maipú, desempeñándose en 2025 como productora artística y guionista.

También ha desarrollado contenidos institucionales para empresas y organismos de educación pública. Su perfil combina gestión integral, mirada creativa y experiencia tanto en grandes producciones como en proyectos independientes.

Director de Fotografía:

Andrés Fontana

Nace en 1976 en San Martín, Mendoza, Argentina. Fotógrafo y director de fotografía. Comienza a tomar fotografías a los 15 años. Por la misma época comienza a trabajar en televisión como camarógrafo. En 1994 ingresa a la carrera



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

de cine, graduándose como Realizador de Cine y Televisión, especializándose como Director de Fotografía.

Desde entonces ha participado en nueve largometrajes, más de 80 cortometrajes y una gran cantidad de documentales y spot publicitarios en Argentina, Chile, Uruguay y México. Ha sido comisionado como conferencista al exterior por el Ministerio de Cultura de la Nación (Bogotá, Colombia 2002), su obra fotográfica y proyectos audiovisuales en los que ha participado han sido premiados en diferentes oportunidades y se encuentran en colecciones privadas y públicas de Argentina, México y Estados Unidos.

Se desempeña como docente de la Escuela Regional Cuyo de Cine y Video en las cátedras de Tecnología Audiovisual 1 y 2, EDI Géneros Audiovisuales y en los talleres de Dirección de Fotografía II y Realización III. Es docente titular de la cátedra de Fotografía, Iluminación y Cámara en la Tecnicatura de Producción Audiovisual de la UNCuyo. Anteriormente se desempeñó como jefe del Centro de Producción de la Escuela Regional Cuyo de Cine y Video y fue docente titular de la cátedra de Fotografía en la carrera de Diseño Asistido de la Universidad Champagnat y en la Escuela Mendocina de Fotografía.

Es co-fundador de "Proyecto Autopoiesis", Espacio Experimental en Artes Visuales, que funciona desde 2007. En enero de 2013 fue convocado como jefe técnico para diseñar, construir y poner en el aire SEÑAL U, el canal de Televisión Digital Abierta de la Universidad Nacional de Cuyo, en el cual se desempeña como Gerente Técnico hasta la actualidad.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Directora de Arte:

Maria José Delgado

Es una diseñadora escenográfica, graduada de la Universidad Nacional de Cuyo, con especialización en iluminación, ambientación y dirección de arte. Su formación en las artes escénicas le ha permitido desarrollar un perfil profesional marcado por la versatilidad y el dinamismo, combinando la creatividad con un sólido conocimiento técnico. Gracias a su versatilidad artística aporta una visión integral a cada proyecto, adaptándose con facilidad a distintas disciplinas dentro del mundo audiovisual y teatral.

Entre 2018 y 2024, Majo ha acumulado una destacada experiencia en proyectos de cine, teatro, publicidad, televisión y videoclips. Ha sido parte del equipo de arte en numerosas películas y series, creando escenografías y ambientaciones que complementan la narrativa visual. En teatro, ha diseñado escenografías e iluminación para diversas obras, mientras que en el ámbito publicitario y en videoclips musicales ha ejercido la dirección de arte, aportando creatividad y estilo a cada proyecto. Esta trayectoria multifacética refleja su capacidad para desenvolverse en entornos variados, así como su habilidad para el trabajo en equipo con profesionales de diversas disciplinas. Sus proyectos han participado en festivales nacionales e internacionales, testimonio de la calidad de su trabajo y de su compromiso con la excelencia.

La labor de María José ha sido reconocida con importantes premios y distinciones a lo largo de su carrera. Obtuvo el Premio del Público en el Festival Internacional de Venecia por su contribución en la película de realidad inmersiva *Gargoyle Doyle*, y recibió una mención especial a la Mejor Escenografía por su trabajo en la obra *Inventario de un*



**HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA**

jardín que arde. En el ámbito publicitario, fue finalista en varias ediciones del Festival Internacional de la Publicidad Independiente (FEPI), logrando distinciones de Oro, Plata y Cobre gracias a la excelencia creativa de sus propuestas visuales. Además, uno de sus proyectos de realidad virtual, *Tres Tercios*, fue galardonado como Mejor Cortometraje en el Rally Inmersivo del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata, reforzando su presencia en eventos de alto prestigio. Estos reconocimientos avalan su talento y creatividad, y subrayan su reputación como una profesional comprometida, entusiasta y versátil ante cada nuevo desafío.

Director de Sonido:

Javier Alejandro Ruiz

Director de sonido, mezclador y diseñador sonoro especializado en audiovisual e inmersividad. Con más de 25 años de trayectoria, ha trabajado en proyectos cinematográficos, televisivos, publicitarios y musicales en Argentina, Latinoamérica, EE. UU. y Europa. Es certificador AVID Pro Tools, especialista en tecnologías de audio y profesional certificado en Dolby Atmos, además de ser piloto de drones FPV.

Ha dirigido el sonido de películas premiadas en Cannes, Sundance y BAFICI, y colaborado con marcas y canales como Sony, Warner, MTV, Disney, Fox Sports, entre otros. Como productor musical y docente, ha liderado experiencias inmersivas y capacitaciones en universidades, festivales y empresas de medios. Es miembro de AES, AATIA y Dolby Atmos LatAm, y endorsado por Universal Audio y Avid.

Apasionado por el sonido, combina técnica, creatividad y formación constante para impulsar nuevas formas de narración y experiencia sonora.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Montajista:

Diego Onetto

Nacido en Morón, desde el 2017 radicado en la ciudad de Mendoza.

Técnico Superior en Dirección de Cine y Video (CIEVyC),
Licenciado en Enseñanza de las Artes Audiovisuales (UNSam)
y Magíster en Comunicación Digital Audiovisual (UNQ).

Actualmente se desempeña como editor y colorista de producciones audiovisuales para cine, televisión y web. Entre sus últimas ediciones se encuentran, edición y color de Vidas Imaginarias, largometraje de ficción, edición y color de Cantando las raíces, largometraje documental, edición de Un país dentro de un país, serie documental, edición de Corazón que destella colores, unitario documental.

En el año 2021 participó, junto a María Aparicio y Tania Caciari, como jurado de la Competencia de Cortometrajes Nacionales en el Festival Graba 2021, y en el año 2025 participó, junto a Celeste Barria Balma, como jurado por parte de EDA (Asociación Argentina de Editorxs Audiovisuales) para dar el premio mejor montaje a los largometrajes en competencia del Festival Internacional de Cine de las Alturas edición 2025.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Propuesta estética:

La impronta de la película apuesta por un concepto estético general intimista que traduzca la evolución interna de los personajes. Situando en primero lugar lo desolador y triste en que se presenta la realidad de los personajes y el azote de la muerte en la realidad de sus vidas; y como el acompañamiento en el dolor y la empatía entre ellos lograra acercar y convertir el entorno en una traducción metafórica de un lugar más cálido y humano que se parezca al hogar remendado que idealizan. Y que esto permita la contemplación tratando de fijar las emociones como esencia central del relato.

La narrativa visual enfatiza la introspección emocional de los personajes, utilizando la luz y el color como metáforas de sus estados internos.

Fotografía

Para los encuadres se hará mucho hincapié en los primeros planos que mantengan siempre presente la subjetividad de cada personaje.

Planos medios para sus interacciones. Y planos generales que tengan una función de mostrar la soledad y lo disminuidos que se sienten los protagonistas.

Con composiciones asimétricas y una puesta de cámara fija, en la mayor parte de la película, tendrá su momento de cámara en mano, sutil, en momentos de desestabilización emocional, puntos de giro y mucho más pronunciada en clímax.

La altura de cámara estará a la vista del personaje mayormente, con algunos momentos de cámara baja para simbolizar la lejanía del personaje con el mundo.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Algunos de los planos serán cuadro dentro de cuadro o aprovecharán espejos y reflejos buscando una estética cuidada y expresiva.

Se utilizarán 3 tipos de objetivos:

50 mm para dar una cuenta realista y cercana de los sentimientos y transiciones de los personajes, sin deformaciones.

35mm para capturar planos generales que separen al personaje claramente del fondo.

75mm que tornen el espacio algo opresivo en situaciones límites del relato con poca profundidad de campo

La profundidad de campo variará según la tensión de las escenas.

La técnica de iluminación será de 3 puntos. Evolucionará de clave baja y luces duras (en noche) que tengan mayor dramatismo expresando la angustia a flor de piel de los personajes. A pasar a una iluminación más suave en el día a día de interacción entre la pareja y Pablo. Terminando el film con luces cálidas.

Al inicio en casa de Pablo habrá claroscuros y exaltación de luz fría. Y en casa de Ramón y Leda se aprovecharán luces prácticas y la luz ambiente, como la luna, por ejemplo, en las noches de insomnio de Pablo o en la cena en el patio. Esta última secuencia además contará con aberraciones cromáticas controladas como fleuers y destellos.

Paleta de colores

La elegida será una paleta de colores complementario de azules - verdes y rojos - naranjas- Con ocre y grises neutro.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA



EX-2024-01091-4

Esto permitirá este juego de pasaje emocional más nostálgico a momentos de mayor cercanía entre los personajes

Ambientación

La mayor parte de las locaciones serán interiores por ende el uso de utilería y color de los espacios será un terreno neutro de colores ocres que pueda ser intervenido con la iluminación para traducir esta evolución emocional.

La decoración dará de cuenta del pasado de los personajes y sus historias familiares, Algo importante a resaltar en casa de Ramón y Leda en cuanto utilería es lo oculto y la acumulación.

Vestuario

Cada personaje tendrá su impronta personal y ésta tendrá que ver con su emotividad interna e irá cambiando de colores y tonalidades en la medida que evolucionen esas sensaciones.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Pablo comenzará con un traje de luto, Leda con ropa holgada de tonos blancos y grises y Ramón tonos ocres. Con el transcurso del film aparecerá el color en sus vestuarios siempre siguiendo la gama de la paleta de colores.

El vestuario de Irene y Clemente tendrá que ver con su carácter y personalidad. Irene con ropa floreada y colorida, bohemia, y Clemente de camisa sobria y jean teniendo un look más conservador que ella.

Sonido

Naturalista, sin artificios. Explotando al máximo los ambientes y silencios de manera que generen mayor realismo. Acrecentado y envolvente en las escenas de mayor dramatismo y clímax.

Música incidental en algunas situaciones que ayuden a solventar el transcurrir del tiempo y reforzar situaciones. Piano, sintetizador. Melodía relajada u electrónica, con tonalidades ochenteras y melancólicas propias del post punk.

El cierre de la película estará fuertemente marcado e influenciado por la presencia de la canción de Procul Harum "A whiter shade of pale", que permanecerá acompañando los créditos.

Montaje

El relato en su totalidad será un montaje continuo que relate la historia linealmente, con un ritmo pausado, que permita ir desarrollando poco a poco la evolución emotiva del arco narrativo de cada protagonista.

A su vez también, habrá secuencias de montaje en paralelo puntualmente al momento de la presentación de los personajes principales:



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Pablo comenzará con un traje de luto, Leda con ropa holgada de tonos blancos y grises y Ramón tonos ocres. Con el transcurso del film aparecerá el color en sus vestuarios siempre siguiendo la gama de la paleta de colores.

El vestuario de Irene y Clemente tendrá que ver con su carácter y personalidad. Irene con ropa floreada y colorida, bohemia, y Clemente de camisa sobria y jean teniendo un look más conservador que ella.

Sonido

Naturalista, sin artificios. Explotando al máximo los ambientes y silencios de manera que generen mayor realismo. Acrecentado y envolvente en las escenas de mayor dramatismo y clímax.

Música incidental en algunas situaciones que ayuden a solventar el transcurrir del tiempo y reforzar situaciones. Piano, sintetizador. Melodía relajada u electrónica, con tonalidades ochenteras y melancólicas propias del post punk.

El cierre de la película estará fuertemente marcado e influenciado por la presencia de la canción de Procul Harum "A whiter shade of pale", que permanecerá acompañando los créditos.

Montaje

El relato en su totalidad será un montaje continuo que relate la historia linealmente, con un ritmo pausado, que permita ir desarrollando poco a poco la evolución emotiva del arco narrativo de cada protagonista.

A su vez también, habrá secuencias de montaje en paralelo puntualmente al momento de la presentación de los personajes principales:



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

La presentación del dolor de Pablo por la pérdida de María Laura, y el estado en que parte el matrimonio de Leda y Ramón en la película.

También lo habrá en el cierre del film con la conclusión de ambas historias, Ramón y Leda por un lado y Pablo por el otro de forma separada como al inicio.



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Obra Inédita – No Musical

Número:

Referencia: Carátula Variable EX-2025-19462538- -APN-DNDA#MJ

Dato para identificación registral. Debe utilizar el mismo número tanto para el depósito como para la renovación.

Documento de referencia: 7777777

Datos de la obra inédita No Musical

¿Es renovación?: No
Título: El Otro Lado de la Felicidad
¿Es obra colectiva?: No
Género: Cinematográfico
Tipo de obra: Original

Autor/es

Primer Nombre: Lautaro
Segundo Nombre: Facundo
Tercer nombre:
Primer apellido: Romero
Segundo apellido:
Tercer apellido:
Tipo de documento: CDI
Documento N°: 40596423
Nacionalidad: Argentina
Estado civil: Soltero/a
Correo electrónico: lauta7faromero@gmail.com
Teléfono de contacto: 2634408229
¿Es titular? : Si
Porcentaje de titularidad: 100



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

Domicilio del autor

Calle y altura: Independencia 218

Piso:

Departamento:

Código Postal: 5577

País: Argentina

Provincia: MENDOZA

Localidad: Rivadavia

Coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)

Tipo de persona:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

¿Es titular? :

Domicilio del coordinador (completar sólo en caso de ser Obra Colectiva)

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Titular (completar sólo en caso de no ser el autor o el coordinador)

Tipo de persona:

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:

Porcentaje de titularidad:

Domicilio del titular

Calle y altura:

Piso:

Departamento:

Código Postal:

País:

Aclaraciones

Aclaraciones:

La recepción de la obra no implica su depósito si la presentación no se adecua a la normativa legal vigente. El precio del presente trámite incluye el valor de la tasa correspondiente al Fondo Nacional de las Artes. De no renovarse este depósito dentro de los treinta (30) días de cumplidos los tres (3) años de su vigencia, el sobre y su contenido serán incinerados (dec. 7.616/63). Si el depósito es solicitado por un tercero, deberá presentarse con la



HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS MENDOZA

correspondiente autorización con firma certificada de el/los autor/es o titular/es. El/los autor/es y/o titular/es de la presente son los únicos que podrán realizar los trámites de renovación del depósito.

Leído: Si